



Sustento del uso justo
de **Materiales Protegidos**
derechos de autor para
fines educativos



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

UCI

Sustento del uso justo de materiales protegidos por derechos de autor para fines educativos

El siguiente material ha sido reproducido, con fines estrictamente didácticos e ilustrativos de los temas en cuestión, se utilizan en el campus virtual de la Universidad para la Cooperación Internacional – UCI - para ser usados exclusivamente para la función docente y el estudio privado de los estudiantes en el curso XXX perteneciente al programa académico XXXX.

La UCI desea dejar constancia de su estricto respeto a las legislaciones relacionadas con la propiedad intelectual. Todo material digital disponible para un curso y sus estudiantes tiene fines educativos y de investigación. No media en el uso de estos materiales fines de lucro, se entiende como casos especiales para fines educativos a distancia y en lugares donde no atenta contra la normal explotación de la obra y no afecta los intereses legítimos de ningún actor .

La UCI hace un USO JUSTO del material, sustentado en las excepciones a las leyes de derechos de autor establecidas en las siguientes normativas:

- a- Legislación costarricense: Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos, No.6683 de 14 de octubre de 1982 - artículo 73, la Ley sobre Procedimientos de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual, No. 8039 – artículo 58, permiten el copiado parcial de obras para la ilustración educativa.
- b- Legislación Mexicana; Ley Federal de Derechos de Autor; artículo 147.
- c- Legislación de Estados Unidos de América: En referencia al uso justo, menciona: "está consagrado en el artículo 106 de la ley de derecho de autor de los Estados Unidos (U.S.Copyright - Act) y establece un uso libre y gratuito de las obras para fines de crítica, comentarios y noticias, reportajes y docencia (lo que incluye la realización de copias para su uso en clase)."
- d- Legislación Canadiense: Ley de derechos de autor C-11– Referidos a Excepciones para Educación a Distancia.
- e- OMPI: En el marco de la legislación internacional, según la Organización Mundial de Propiedad Intelectual lo previsto por los tratados internacionales sobre esta materia. El artículo 10(2) del Convenio de Berna, permite a los países miembros establecer limitaciones o excepciones respecto a la posibilidad de utilizar lícitamente las obras literarias o artísticas a título de ilustración de la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones de radio o grabaciones sonoras o visuales.

Además y por indicación de la UCI, los estudiantes del campus virtual tienen el deber de cumplir con lo que establezca la legislación correspondiente en materia de derechos de autor, en su país de residencia.

Finalmente, reiteramos que en UCI no lucrarnos con las obras de terceros, somos estrictos con respecto al plagio, y no restringimos de ninguna manera el que nuestros estudiantes, académicos e investigadores accedan comercialmente o adquieran los documentos disponibles en el mercado editorial. sea directamente los documentos, o por medio de bases de datos científicas, pagando ellos mismos los costos asociados a dichos accesos.

EL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

No existe el diseño ideal que responda a todas las necesidades del investigador en un momento concreto. La elección que el investigador haga del diseño debe hacerlo (sic) en (sic) base a aquel que mejor le ayude a resolver su problema de investigación.

Fuensanta Hernández Pina

Una cosa es el *orden natural* para realizar una investigación y otra la forma en que deben ser dispuestos los pasos en el Diseño o Plan de investigación²⁰: unas son las Etapas del proceso investigativo y otros los Pasos del plan que se entrega a la institución evaluadora. Con el recorrido trazado en el Capítulo 4 estamos listos para elaborar nuestro Diseño: ahora contamos con todos los elementos y les podemos dar el orden lógico requerido. De eso se encargará este capítulo que, además, explicará los aspectos que no hayan sido tocados. Esta última incursión abonará el terreno para la formulación de nuestro Diseño de investigación.

Dentro del campo de la investigación, diseño es definido como:

la estructura a seguir en una investigación ejerciendo el control de la misma a fin de encontrar los resultados confiables y su relación con los interrogantes surgidos de la hipótesis problema. // Constituye la mejor estrategia a seguir por el investigador para la adecuada solución del problema planteado (Tamayo 2004: 41)²¹.

20 El DRAE define *diseño* como “traza o delineación”, “proyecto o plan” y “descripción o bosquejo verbal de algo”. Diseño es sinónimo de “plan” y “proyecto”. El mismo DRAE define *plan* como “intención o proyecto” y “escrito en que sumariamente se precisan los detalles para realizar una obra”.

21 Según Tamayo, el diseño supone un grado más de precisión que el proyecto, ya que define este último como “propuesta de estudio o de investigación científica dentro de un campo *vagamente definido* y que se presenta como posible de realizar” (Tamayo, 2004: 119. El destacado es nuestro).

El diseño de investigación debe dar una imagen clara sobre cuál es el tema, cuál es el problema, cuáles los objetivos, cuál la hipótesis, cuál el conocimiento del que se parte, con cuál aparato crítico se pretende abordar el objeto de estudio para producir nuevos resultados, cómo estará organizada la investigación, en cuánto tiempo se llevará a cabo y los gastos que ella deparará. El diseño configura lo que va a ser y cómo va a ser ejecutado en el proceso de la investigación. Con el diseño dibujamos el recorrido que llevaremos a cabo, las etapas en que lo dividiremos y los pasos que ejecutaremos en la búsqueda de respuesta a los problemas planteados. La finalidad del diseño es ordenar de modo sistemático los pasos a seguir en el proceso investigativo. Como señala Walker, el diseño debe servirnos de herramienta para organizar nuestro material, no ser un obstáculo al desarrollo de la investigación (2000: 199).

5.1. Pasos del diseño de investigación

Después del título, doce son los *pasos básicos* que conforman el diseño de una investigación académica, como los muestra el Cuadro 8:

PASOS DEL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN		
PASOS	ASPECTOS QUE COMPRENDEM	PREGUNTAS A QUE REMITEN
1. Tema-problema	<ul style="list-style-type: none"> ·Delimitación: espacial, temporal, temática y teórica. ·Justificación: académica y grupal-personal. ·Problematización: general y específica. 	<ul style="list-style-type: none"> ·¿Cuál es el tema a tratar? ¿Qué aspecto interesa? ¿Por qué es necesario e importante investigar este tema? ¿Cuáles problemas busca resolver?
2. Objetivos.	<ul style="list-style-type: none"> ·General ·Específicos 	<ul style="list-style-type: none"> ·¿Cuáles objetivos pretende alcanzar?
3. Hipótesis.	<ul style="list-style-type: none"> ·Respuesta preliminar y tentativa al problema general. 	<ul style="list-style-type: none"> ·¿De cuál respuesta preliminar se parte?
4. Estado de la cuestión.	<ul style="list-style-type: none"> ·Qué se ha dicho sobre mi tema-problema. ·Con qué aparato crítico ha sido abordado. ·Cuál es el vacío de conocimiento existente. 	<ul style="list-style-type: none"> ·¿Cuál es la frontera de conocimiento, hasta dónde han llegado los estudios previos?

5. Aparato crítico	·Marco teórico. ·Metodología.	·¿Con cuál aparato crítico se busca iluminar el objeto?
6. Esquema capitular.	·Perfil de lo que se va a tratar en cada capítulo. ·Punteo de lo que el lector encontrará en las partes de la investigación.	·¿Cómo vamos a estructurar la investigación? ¿En cuántos capítulos?
7. Desarrollo.	·Capítulo 1. ·Capítulo 2. ·Capítulo 3.	·¿Qué se busca realizar en cada uno de los capítulos?
8. Conclusiones.	·Síntesis de los principales hallazgos. ·Polémicas o adhesiones a otros resultados. ·Problemas abiertos a futuros investigadores. ·Señalar si se demostró o se descartó la hipótesis.	·¿A qué hallazgos arriba la investigación? ¿Cuál ha sido el aporte del estudio? ¿Qué ha quedado sin resolver? ¿Qué pasó con la hipótesis?
9. Referencias bibliográficas.	·En orden alfabético. ·Según lo estipulado por algún Manual: MLA o APA.	·¿Cuáles fueron las fuentes consultadas?
10. Anexos.	·Instrumentos: encuestas, entrevistas... ·Documentos: cartas, leyes, mapas, fotografías...	·¿A qué otros documentos echó mano el estudio?
11. Presupuesto.	·Desglose de posibles gastos.	·¿Cuánto cuesta realizar la investigación?
12. Cronograma.	·Tareas a realizar en el tiempo estipulado.	·¿En cuánto tiempo se realizará?

Cuadro 8: Pasos que comprende el Diseño de investigación.
Elaboración propia.

Agreguemos algunas explicaciones que aún no han sido externadas sobre estos pasos.

5.1.1. El tema-problema

Para elegir un tema-problema debemos tener presente tres aspectos básicos: su delimitación, su justificación y su problematización.

La *delimitación* se refiere al corte, linde o frontera que debe establecerse para cualquier tema-problema que se elija, para evitar que sea demasiado general, inabarcable, intratable e inacabable la investigación y para poder producir conocimiento en sectores concretos de las áreas de estudio. *La delimitación se hace en cuatro aspectos fundamentales: temático, temporal, espacial y teórico*, como muestra el Cuadro 9:

ASPECTOS DE LA DELIMITACIÓN DEL TEMA			
Temático	Temporal	Espacial	Teórico
Se explicitará qué parte en específico de la problemática interesa investigar.	Se indicará el período, la época, los años, los meses que abarcará la investigación.	El problema debe delimitarse geográficamente. Indicarse el espacio que abarcará.	Se explicitará el tipo de estudio, tipo de análisis, con qué teórica se relaciona

Cuadro 9: Aspectos que comprende la delimitación del tema-problema.
Elaboración propia.

La delimitación pretende responder a las preguntas: ¿en qué aspecto (lo temático), en qué momento (lo temporal), en qué lugar (lo espacial) y con qué enfoque (lo teórico) se va a centrar la investigación? El orden en que se enuncien puede ser cualquiera. Por ejemplo:

Análisis semiótico (lo teórico) de las noticias sobre el atentado del 11 de setiembre (lo temático) publicadas en el periódico costarricense La Nación (lo espacial) del 12 al 26 de setiembre del 2001 (lo temporal).

La *justificación* tiene que ver con las razones por las cuales es válido y necesario realizar la investigación sobre el tema y el objeto de estudio seleccionados. Responde a la pregunta: ¿por qué es válido y necesario producir conocimiento sobre este sector de la realidad, sobre este fenómeno, sobre este objeto de estudio, sobre este tema? Busca convencer académicamente a los lectores o destinatarios de la investigación sobre:

- la novedad de la investigación
- la pertinencia teórica y metodológica
- la validez y
- la necesidad de producir conocimiento nuevo en esta área.

Existen dos tipos de justificaciones: una académica y otra individual o grupal. La *justificación académica* se deriva del examen crítico que hagamos del Estado de la cuestión en donde se pudo haber hallado:

- vacío de conocimiento en un sector de la realidad
- anomalía en la selección o recolección de la muestra
- corpus insuficiente
- teoría y metodología desfasadas y
- resultados poco convincentes.

La *justificación personal o grupal* tiene que ver con las posibilidades que tiene quien o quienes realicen la investigación de producir conocimiento en el sector de la realidad escogido como objeto de estudio. Se refiere al interés por aportar conocimiento nuevo, examinar un nuevo corpus, utilizar un nuevo aparato crítico con el fin de aportar resultados nuevos y convincentes o por lo menos abrir posibilidades de visualizar nuevos problemas que antes no se tenían en la agenda de la comunidad académica. Ese interés debe respaldarse con el conocimiento de nuevas teorías y metodologías o las habilidades para poder afrontar de forma creativa la realidad que se va a estudiar.

La redacción de ambas justificaciones puede hacerse de la siguiente forma:

La literatura que existe sobre la cobertura periodística de los acontecimientos del 11 de setiembre del 2001 ha centrado su atención en los aspectos políticos, económicos, morales y religiosos del fenómeno del terrorismo, dejando de lado los aspectos socio e interculturales referentes al problema de la identidad y de la alteridad. El tema de la construcción del yo y del otro en la prensa nacional y en particular en *La Nación* ha sido escamoteado por los estudiosos. A la fecha existe un vacío de conocimiento sobre este problema.

Por esta razón es que nos hemos propuesto, mediante el uso del instrumental teórico y metodológico del Análisis Crítico del Discurso y de la Sociosemiótica, averiguar cómo se lleva a cabo esa construcción, cuáles son las estrategias retóricas y estilísticas que se emplean y cuál es el sistema de valores asignado por los medios al yo de la cultura cristiano-occidental-capitalista y al otro de la cultura musulmán-oriental-no capitalista. Centramos nuestra atención sólo en *La Nación*.

c) La *problematización* se refiere a las preguntas que intentaremos responder con la investigación. Para investigar no basta con tener un tema: es necesario formular una pregunta o un problema²². La pregunta o problema se formula a partir de los datos que conocemos sobre un fenómeno, una situación, un acontecimiento con el fin de dar con los elementos que ayuden a obtener la respuesta que desconocemos. Las preguntas orientarán de manera productiva la dirección de la búsqueda. Deben explicitar los elementos relevantes y las condiciones en las que podrán ser solucionadas: “el problema queda rigurosamente formulado cuando se explicitan las relaciones específicas en las que él se torna más potente para producir la respuesta” (Samaja 1993: 242).

¿CÓMO FORMULAR PREGUNTAS SIGNIFICATIVAS?

Juan Samaja recomienda tener en cuenta los siguientes procedimientos para formular preguntas significativas:

- 1 Poner por escrito todas las formas posibles de interrogación que expresen las maneras cómo se ha llegado a comprender el problema con los restantes elementos del contexto en que aparece el problema.
- 2 Reagrupar y resumir dichos interrogantes hasta alcanzar unas pocas fórmulas que expresen de manera depurada el sentido del problema planteado (Samaja 1993: 243).

Cuadro 10: Cómo formular preguntas significativas.

Elaborado a partir de Samaja (1993).

Cuando se formula un problema no sólo se debe tener en cuenta los *requisitos formales* de rigor (clara definición del alcance de sus términos, delimitación, posibilidad de ser traducido a categorías susceptibles de tratar empíricamente), sino que también “debe comunicar con claridad y precisión lo que se concibe como la manera más potente de interrogar el objeto. El problema queda formulado cuando se logra expresar mediante fórmulas que exponen en detalle cuáles son los hechos, los nexos o procesos que siguen siendo aún desconocidos o contradictorios o paradójicos en un cierto campo de objetos” (Samaja 1993: 243). Una pregunta clara, precisa y completa debe contener los elementos o variables que se pretenden investigar conforme el aparato crítico a utilizar.

22 Una cosa es el tema (La alteridad en el periódico *La Nación*) y otro el problema al que le pretendo conseguir respuesta mediante el análisis de las noticias sobre los atentados del 11 de setiembre (¿Cuál es el tratamiento que hace *La Nación* del otro y del yo en las noticias sobre los atentados del 11 de setiembre del 2001?).

En una investigación se formulan *dos tipos de problemas*: general y específicos. El problema general es la pregunta global a la que le buscaremos dar respuesta. Es el problema generador de la investigación y es el orientador de toda la búsqueda y pesquisa que hagamos en el objeto de estudio. Se asumen como preguntas de investigación aquellas formuladas con dos o más variables, que involucren procesos de búsqueda, de relación, de implicación, de inferencia, de diferenciación, de analogía, de correspondencia. Ejemplo de problema general en el área de la literatura costarricense:

- *¿Cómo se lleva a cabo la construcción del yo y del otro en los textos de la saga bananera de la literatura costarricense?*

Para este problema general podemos plantear los siguientes problemas específicos:

- ¿Cuáles valores son asignados al yo y al otro en los textos de la saga bananera?
- ¿A qué recursos retóricos y estilísticos o sistemas de representaciones se echa mano para la construcción del yo y del otro en los textos de la saga bananera?
- ¿Cuál es la relación del texto y su contexto social, histórico y cultural en lo referente al tipo de imágenes y representaciones utilizadas para la construcción del yo y del otro en esos mismos textos?

Estos problemas específicos centran su atención en los componentes o variables del problema general y procuran operativizar las tareas programadas por dicho problema. Dirigen la búsqueda hacia el **CÓMO SE LLEVA A CABO LA CONSTRUCCIÓN DEL YO Y DEL OTRO**: por medio de la asignación de valores, recurriendo a imágenes y representaciones con alguna relación con el contexto histórico, social y cultural. Es una búsqueda abierta y ninguna de las respuestas pueden ser SI, NO, NR, como adelantamos²³.

23 Algunos manuales de metodologías de la investigación proponen ejemplos de problemas cuyas respuestas pueden ser SI, NO, NO SÉ, NR: "¿El aprendizaje cooperativo produce mejores resultados en la capacidad del aprendizaje de los alumnos que una enseñanza tradicional? ¿Existe alguna diferencia en el enfoque de aprendizaje en función del género?" (Hernández en Buendía y otras 2000: 11-12).

CÓMO DEBEMOS FORMULAR LOS PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN

Booth, Colomb y Williams sugieren las siguientes formas para plantear preguntas de investigación:

- 1 Elaborar preguntas que analicen el tema en sus diversas partes y evalúe las relaciones existentes entre ellas.
- 2 Formular preguntas que identifiquen al tema como un componente funcional de un sistema mayor.
- 3 Plantear preguntas que traten el tema como una entidad dinámica que cambia con el tiempo, como algo con su propia historia.
- 4 Construir preguntas que identifiquen al tema con un episodio de una historia mayor.
- 5 Hacer preguntas de modo que definan el rango de variación, en qué se parecen y en qué se diferencian sus instancias.
- 6 Formular preguntas que coloquen al tema en una categoría mayor de cosas similares.
- 7 Plantear preguntas en relación con el valor de utilización del tema.
- 8 Elaborar preguntas en relación con el valor de las partes del tema y sus características (Booth, Colomb y Williams 2001: 60-62).

Cuadro 11: Cómo formular problemas de investigación. Elaborado a partir de Booth, Colomb y Williams (2001).

5.1.2. Los objetivos

Los objetivos son las metas que se pretenden alcanzar con la investigación. Los hay general y específicos. El *objetivo general* es una formulación en infinitivo del problema general. Contiene todas las categorías y variables analíticas propuestas en dicho problema. Un ejemplo de objetivo general para el problema general sobre la construcción del yo y del otro en la literatura de la saga bananera sería:

- *Analizar la forma en que se lleva a cabo la construcción del yo y del otro en los textos de la saga bananera de la literatura costarricense.*

Los *objetivos específicos* formulan en infinitivo lo expresado en los problemas específicos. Ellos también deben contener las categorías y variables que consti-

tuyen las preguntas específicas de la investigación. Una traducción a objetivos específicos de los problemas específicos señalados antes, sería la siguiente:

- Reconstruir el sistema de valores asignados al yo y al otro en los textos de la saga bananera costarricense.
- Poner de manifiesto los recursos retóricos y estilísticos y el sistema de representaciones tomados en cuenta para la construcción del yo y del otro en los textos de la saga bananera costarricense.
- Establecer la relación del texto y su contexto social, histórico y cultural en lo referente al tipo de imágenes y representaciones utilizadas para la construcción del yo y del otro en esos mismos textos.

De las seis áreas cognitivas en que se agrupan los objetivos, nos interesan aquellas que tienen que ver con la *comprensión*, la *aplicación*, el *análisis* y la *síntesis*²⁴. El Cuadro 12 engloba las seis áreas cognitivas y los diferentes objetivos que se formulan:

ÁREAS COGNITIVAS Y VERBOS APROPIADOS		
ÁREAS COGNITIVAS	QUÉ PERSIGUEN	EJEMPLOS
CÓNOCIMIENTO	Se refieren a la memorización de datos específicos, principios, generalizaciones, métodos y procesos.	Definir, enumerar, describir, nombrar, mencionar, identificar, citar.
COMPRENSIÓN	Expresan la capacidad para captar el sentido directo de una comunicación.	Explicar, interpretar, representar, traducir, reconocer formular, comparar.

24 Para consultar la taxonomía de Bloom completa, está disponible en: <http://www.eduteka.org/TaxonomiaBloomCuadro.php3>. Vienen suficientes ejemplos y explicaciones de cómo se utiliza en el proceso enseñanza-aprendizaje. También podemos consultar los artículos "Cómo se establece el propósito de los objetivos de aprendizaje", en <http://www.eduteka.org/ListaVerbos.php3> y "La taxonomía de Bloom para la era digital", disponible en <http://www.eduteka.org/TaxonomiaBloomDigital.php>.

APLICACIÓN	Capacidad para utilizar el material aprendido en situaciones nuevas en situaciones nuevas y concretas.	Aplicar, resolver, desarrollar, demostrar, elaborar, utilizar, realizar, preparar...
ANÁLISIS	Capacidad para subdividir el material en sus partes para entender su	Diferenciar, distinguir, inferir, concluir, seleccionar descomponer, contrastar, examinar
SÍNTESIS	Capacidad para juntar las partes que forman un nuevo todo.	Elaborar, diseñar, construir, crear, organizar
EVALUACIÓN	Sirven para juzgar el valor del material para un propósito determinado.	Juzgar, criticar, cuestionar, valorar, defender, estimar. (Bloom y otros 1974)

Cuadro 12: Áreas cognitivas para formular objetivos. Elaborado a partir de Bloom (1974).

5.1.3. La hipótesis

Siempre que nos planteamos un problema de investigación tenemos por adelantado una serie de conjeturas que funcionan como respuesta preliminar a esa interrogante. Esas conjeturas son las que llamamos hipótesis: "La hipótesis de trabajo es una proposición que da una respuesta tentativa a un problema en la fase de planteamiento de la investigación" (Cardoso y Pérez 1976: 397)²⁵. Esa respuesta anticipada que damos al problema general supone otros conocimientos también hipotéticos o derivados del marco teórico y metodológico que tenemos en mente utilizar para abordar el objeto de estudio sobre el cual nos hemos formulado el problema. La hipótesis es una respuesta tentativa porque:

- A la hora de formularla no estamos seguros de que sea cierta la respuesta o la explicación que damos a la pregunta.
- Es apenas una proposición que propone o afirma algo.

²⁵ Las hipótesis son "explicaciones tentativas del fenómeno investigado formuladas a manera de proposiciones"; "son proposiciones tentativas acerca de las relaciones entre dos o más variables y se apoyan en conocimientos organizados y sistematizados" (Hernández, Fernández y Baptista 1991: 76 y 77).

- No necesariamente es verdadero aquello que proponemos: puede o no serlo, puede o no alcanzarse a confirmar con la investigación (Hernández, Fernández y Baptista 1991: 76).

Existe una estrecha relación entre problema, hipótesis, objetivos, estado de la cuestión y aparato crítico, tal como explicamos en el Capítulo 4. Una vez que tenemos una inquietud temática y un posible problema de investigación, nos abocamos a revisar el Estado de la cuestión. Esa revisión nos ayudará a familiarizarnos con el problema y a replanteárnoslo de una manera más precisa si ya tenemos el enfoque desde el cual vamos a visualizarlo. Una vez que tenemos claro el problema podemos formularnos la respuesta tentativa, o sea, la hipótesis, y los objetivos que esperamos alcanzar con la investigación.

La forma como nos planteemos los problemas orientará el tipo de respuesta que se nos pueda ocurrir. Un problema bien formulado presupone un conocimiento anticipado con el cual podemos elaborar una respuesta provisional a dicho problema. Esa respuesta debe guardar dos *tipos de coherencia*: una con el problema planteado y otra con el conocimiento considerado hasta ahora bien fundamentado.

La hipótesis puede ser confirmada, rechazada-cuestionada o reformulada por el proceso de investigación. De ese modo pasamos de una respuesta provisional o tentativa a una respuesta fundamentada, argumentada y ejemplificada con el análisis e interpretación del objeto de estudio. En principio, todo proceso investigativo, por haberse dado inicio con la formulación de una pregunta, presupone una hipótesis: si tenemos problemas de investigación, debemos tener respuesta tentativa, esto es, hipótesis.

Melissa Walker propone cuatro preguntas que nos pueden servir para verificar nuestra hipótesis:

1. ¿Qué esperábamos encontrar cuando comenzamos la investigación?
2. ¿Qué fue lo que al final hallamos?
3. Si lo esperado y lo hallado son diferentes, ¿qué nos llevó a cambiar de idea?
4. Si lo esperado y lo hallado son iguales, ¿qué evidencia ignoramos que pudiera habernos sugerido una conclusión diferente? (Walker 2000: 192)²⁶.

26 Hernández cita los cuatro criterios que a juicio de Borg y Gall deben cumplir las hipótesis: a) deben expresar relación entre variables, b) deben estar basadas en la teoría o en la práctica, c) deben ser contrastables empíricamente, d) deben ser claras y sencillas en su definición (en Buendía y otras 2000: 16).

5.1.4. El estado de la cuestión

Ninguna investigación académica parte de cero, sino que se apoya en el trabajo y en el conocimiento producido por otros investigadores. La investigación no es un oficio de solitarios, aislados e incommunicados, sino de personas, equipos y grupos que buscan en distintas partes y de distinto modo respuesta a problemas que sus contextos sociales, históricos y culturales les demandan. A estas personas, equipos y grupos los une, no sólo el deseo de encontrar una comprensión o explicación a un fenómeno, sino también las metodologías, las teorías y el cuerpo de conocimiento que la comunidad científica ha producido a lo largo de la historia y ha legado a la humanidad por medio de artículos, tesis y libros.

Por eso, a la hora de emprender un proceso de investigación sobre un determinado tema, es necesario saber qué han dicho otros, cómo lo han dicho, cuáles herramientas teóricas y metodológicas han utilizado para analizar e interpretar un determinado objeto de estudio. El Estado de la cuestión es la revisión de la literatura que se haya escrito sobre nuestro tema-problema. Nos indica “cuál es la situación del conocimiento en el momento de iniciar la investigación” (Gallardo 1991: 49)²⁷. Esa revisión nos permitirá detectar una situación problemática que nadie haya advertido o también hallar un punto que genera polémica sobre un determinado objeto de estudio: con otro aparato crítico podemos entrar a terciar en la discusión para generar más argumentos en pro o en contra de los puntos de vista ya vertidos. Pero lo más importante de la revisión del estado de la cuestión es detectar el vacío de conocimiento que con nuestra investigación queremos subsanar o aportar algo original y significativo.

Existen dos tipos de Estado de la cuestión: global y local. Si nos proponemos estudiar lo planteado por *La Nación* sobre los acontecimientos del 11 de setiembre, no sólo debe interesarnos lo dicho por los estudiosos sobre ese fenómeno en el periódico escogido por nosotros (la *cuestión local*), sino también lo analizado por otros en relación con otros periódicos del mundo sobre esos mismos acontecimientos (la *cuestión global*).

Local no quiere decir de nuestro entorno, sino referido al objeto de estudio particular que hemos elegido y en concreto al tema de nuestro interés: qué se ha dicho sobre cómo aborda el periódico costarricense *La Nación* los atentados del 11 de setiembre. Quienes lo hayan abordado pueden o no estar ubicados en el lugar donde circula el medio informativo: por ejemplo, un mexicano preocupado por analizar cómo ha sido la cobertura de los atentados en los principales

27 En la literatura escrita sobre nuestro campo de estudio “se concentran los éxitos y fracasos, la información y las perspectivas que han aportado diversos investigadores... El conocimiento de estas publicaciones permite al investigador evitar la repetición innecesaria de un trabajo que se ha realizado antes, basarse en uno ya existente y, a la vez, le brinda la posibilidad de aportar algo nuevo” (APA 2010: 9. Los destacados son míos).

diarios de Centroamérica. Y *global* no quiere decir la totalidad espacial-temporal-temática, sino otros objetos de estudio con las mismas características del nuestro, de entornos próximos o lejanos a nosotros: cómo han sido abordados los acontecimientos del 11 de setiembre por la prensa española, francesa, inglesa, o cómo son representados los árabes por la prensa europea, por ejemplo.

Pongamos un ejemplo del área de la literatura: si estoy interesado en analizar la función de la risa en el *Lazarillo de Tormes*, puedo proceder de la siguiente manera:

- Tomar como Estado de la cuestión *global* todo lo dicho sobre la picaresca y, por ende, todo lo dicho sobre el *Lazarillo*.
- Tomar como Estado de la cuestión *local* sólo aquellos estudios que se han referido a mi tema-problema: qué han dicho los estudiosos sobre la función de la risa en el *Lazarillo*.

¿Por qué es importante revisar y atender el Estado de la cuestión global? Porque en los estudios sobre objetos ajenos al nuestro podemos encontrar *pistas teóricas, metodológicas y temáticas que nos pueden guiar para elaborar nuestro enfoque, afinar nuestros problemas y justificar nuestra investigación*. No nos interesan los objetos de estudio en sí, sino los resultados, los procedimientos de análisis, las sugerencias y las posibilidades de hallar las mismas o diferentes respuestas en nuestro objeto de estudio²⁸.

El *Estado de la cuestión local* es la revisión de lo que se ha dicho sobre nuestro objeto de estudio y particularmente sobre el periodo, los acontecimientos, el problema que nos hemos planteado y las categorías que nos hemos propuesto revisar. Esos estudios anteriores debemos someterlos a un examen riguroso para evaluar sus alcances, su pertinencia, su solidez, su fundamentación. La importancia, la novedad y la trascendencia de nuestra investigación dependerá de que acudamos a revisar las fuentes más acreditadas: es fundamental que nuestro trabajo “se apoye en las fuentes más autorizadas” que tengamos a nuestra disposición (Walker 2000: 122). Por esta razón, no podemos dedicarnos a transcribir resultados de manera acrítica por el mero prurito de que los lectores se den cuenta de que leímos y consultamos una larga lista de autores, ni tam-

28 Si me propongo un tema como “visión de la prensa escrita nacional sobre el rock”, debo interesarme por aquellos estudios sobre ese fenómeno en la prensa de otros países. Eso me permitirá: a) poner de manifiesto el interés que ese fenómeno suscita en investigadores de otros lados; b) destacar la diferencia de enfoque y de resultados; y c) resaltar desinterés que genera este fenómeno entre los estudiosos locales.

poco reseñar cualquier comentario de cualquier fuente. Es imperativo rodearse de los mejores estudiosos y de las fuentes más serias, confiables y accesibles²⁹.

ESTADO DE LA CUESTIÓN Y SUS TIPOS	
ASUNTO	QUÉ COMPRENDE
ESTADO DE LA CUESTIÓN	<p>Revisión de la literatura existente sobre nuestro tema-problema. Interesa poner de manifiesto tres puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Qué se ha dicho sobre mi tema-problema. · Con qué aparato crítico ha sido abordado. · Cuál es el vacío de conocimiento existente hoy.
CUESTIÓN LOCAL	<p>Investigaciones realizadas por otros sobre nuestro tópico o problema concreto. Como nuestro interés es encontrar un vacío de conocimiento, conviene leer este estado de la cuestión local de forma minuciosa por dos razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Necesitamos encontrar líneas de investigación que aún no se hayan tocado. · Ocupamos trozos o aparatos críticos que nos ayuden a enfocar en nuestra perspectiva.
CUESTIÓN GLOBAL	<p>Investigaciones realizadas en nuestro medio o en medios ajenos sobre objetos de estudios parecidos al nuestro. Se recurre a él cuando no existe estado de la cuestión local. Este estado nos puede facilitar:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Esclarecimiento de nuestro problema. · Pautas teóricas y metodológicas. · Replicar investigaciones en y con otro objeto de estudio de nuestro contexto próximo.

Cuadro 13: Estado de la cuestión y sus tipos. Elaboración propia.

Siempre encontraremos puntos de vistas con los que no concordaremos y tendremos que mantener una distancia, una reserva o un cuestionamiento

²⁹ No pueden tomarse como fuentes serias las lecturas y los comentarios aparecidos en los medios masivos. Además de carecer de un aparato crítico y de ser la expresión propagandística o condenatoria de los fenómenos sociales, históricos y culturales, este tipo de discurso está lleno de impresiones, apreciaciones y valoraciones carentes de objetividad, seriedad y fundamentación (son prejuiciosas y estereotipadas). Para lo único que puede servir este tipo de material es para convertirlo en objeto de estudio, pero jamás como fuentes autorizadas sobre los fenómenos. Si no encontramos ningún estudio sobre nuestro objeto de investigación, jamás nos puede consolar recurrir a lo que se ha dicho en los periódicos.

que debemos poner en evidencia en el momento en que asumimos los planteamientos y a la hora de redactar nuestras conclusiones (tipo de *conclusión polémica*). Habrá otros resultados con los que nos identificaremos o con los que estaremos medianamente de acuerdo. Eso debe quedar claro en el momento en que transcribimos sus ideas y cuando redactamos las conclusiones (tipo de *conclusión confirmativa, correctiva* o *aditiva*, que añade enmiendas a los resultados anteriores).

No es suficiente constatar que se haya dicho algo sobre el objeto de estudio escogido para nuestra investigación. Es necesario examinar qué tan profundos, qué tan acertados, qué tan coherentes son esos resultados. Es probable que en ese examen encontremos algún punto que pueda ser cuestionado y del cual se pueda levantar una propuesta de estudio o un problema específico. A la hora de examinar los conocimientos que se tienen sobre el objeto también podemos darnos cuenta de que existen zonas muy abordadas, zonas menos frecuentadas y zonas que han quedado intactas en un objeto de estudio. Tal vez en esas zonas poco exploradas demos con un *punto titilante* que llame nuestra atención y del cual podamos extraer una propuesta de investigación. Ese punto visible para nosotros es probable que nadie más haya reparado en él y se convierta en la zona que nos propongamos analizar en una futura investigación³⁰. Esos diferentes grados de asedio y profundización de un objeto los representamos en el Gráfico 11.



Gráfico 11: Zonas de asedio a un objeto de estudio. Elaboración propia.

30 Estos planteamientos son deudores de los aportes de Van Dijk y de Barthes. Van Dijk plantea que el texto es como iceberg: posee una zona visible, perceptible para cualquiera, y otra invisible o sumergida, perceptible sólo para quienes puedan leer sus niveles implícitos (Van Dijk 1997). Por su parte, Barthes señala que todo texto se reserva una parte de sentido que no alcanza a ser percibida ni atrapada por el lector, es lo que llama la zona ilegible. Ese sector ilegible se queda titilando en el fondo y atrapa a nuevos lectores que, después de interpretarlo, dejarán otro sector no perceptible, pero titilante (Barthes 1984).

Dar con ese *punto titilante* supone que el examen del Estado de la cuestión lo hacemos parejo con la exploración y comprensión que tengamos de nuestro objeto de estudio, esto es, de la mano de nuestro aparato crítico. Cuanto más profunda es nuestra lectura, más exigente nos pondremos a la hora de examinar el Estado de la cuestión: “Cuanto más aprendemos sobre un tema, estaremos en mejores condiciones de juzgar el valor de las fuentes” (Walker 2000: 122). No por eso vamos a resolver todos los problemas que hasta la presente no se han ni planteado ni resuelto sobre el objeto de estudio. Siempre quedará una zona ilegible, visible tal vez para otros en otro momento.

Lo más recomendable es proponerse un tema-problema sobre un objeto del que ya tengamos lecturas, teorías, metodología y sobre el que ya poseamos una comprensión e interpretación que proponer como posible respuesta a la pregunta que nos planteemos. De esta manera, la revisión del Estado de la cuestión adquiere un atractivo particular debido a la serie de expectativas que llevamos. Mientras leemos lo que otros han escrito sobre nuestro objeto de estudio, esperamos que:

- Se nos aclare más la percepción que tenemos sobre el objeto.
- Se nos confirme la línea de lectura que teníamos.
- Se propongan otras interpretaciones que podamos cuestionar y refutar desde nuestro enfoque teórico-metodológico.
- Se haya omitido esa lectura para nosotros tener una justificación para asumirla como proyecto de investigación.
- Podamos justificar académicamente con certeza y seguridad nuestra investigación sobre ese tema-problema en el objeto de estudio escogido.

5.1.5. Aparato crítico

Toda investigación académica tiene como propósito básico escoger un tema, establecer un objeto de estudio, elegir un aparato crítico que nos ayude a asediarlo e interrogarlo para producir conocimiento nuevo o para poner en evidencia la insuficiencia de la teoría o la inoperancia de la metodología.

Mientras la Teoría nos brinda la perspectiva, la Metodología nos proporciona los instrumentos para recoger la muestra y los procedimientos de análisis con que asediaremos nuestro objeto. Por esta razón, *el diseño de investigación debe ir acompañado de una investigación diagnóstico, una incursión somera en el análisis e interpretación del objeto de estudio, para poner de manifiesto la viabilidad de la teoría y la metodología escogidas.*

El Aparato crítico es como el puente que nos permite acceder al Objeto de estudio de dos momentos: primero, lo ilumina para que podamos visualizarlo, comprenderlo, describirlo-analizarlo y explicarlo; segundo, nos ayuda a formular, replantear y esclarecer los problemas, los objetivos y la hipótesis que nos hallamos formulados sobre el objeto. El Gráfico 12 sintetiza estos dos momentos.

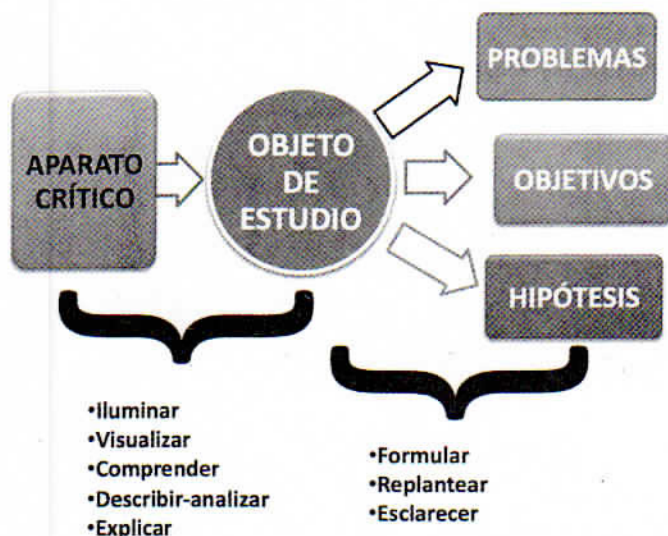


Gráfico 12: Funciones del Aparato crítico ante el Objeto de estudio. Elaboración propia.

a través de los cuales visualizamos y formulamos preguntas. El aparato crítico nos ayuda a observar el objeto de estudio desde diferentes ángulos y acecharlo-asediarlo con múltiples procedimientos. Una vez realizada esa observación y esos asedios al objeto de estudio podemos formular, desde ese aparato crítico, los problemas, los objetivos y la hipótesis.

El Aparato crítico está constituido por la Teoría y la Metodología. Veamos por separado cada uno de estos componentes.

5.1. 5.1. Teoría

Enfoque, perspectiva y punto de vista son los nombres que se le dan al Marco teórico. Tiene que ver con la visión conceptual desde la cual vamos a abordar el objeto de estudio. Como nadie mira desde una neutralidad o asepsia los fenómenos sociales, históricos y culturales, sino siempre desde una perspectiva ideológica, para la elaboración de una investigación académica es necesario escoger una perspectiva desde la cual abordar el fenómeno. La teoría es una es-

Todo esto quiere decir que siempre nos acercamos al mundo, a la realidad, a los fenómenos a través de lentes proporcionados por las visiones de mundo que consumimos de nuestro entorno sociocultural. En el caso del ámbito académico, las teorías y las metodologías elaboradas por las diferentes disciplinas son nuestros lentes

pecie de anteojo, pero no ojeras, que nos ayuda a tener una mayor comprensión de los fenómenos. En el marco teórico confluyen las teorías, los conceptos y los conocimientos que como investigadores requerimos para describir, explicar y predecir objetivamente nuestro objeto de investigación en su estado histórico, actual y futuro (Dieterich 1999: 81).

En el apartado del Diseño llamado Marco teórico podemos incluir:

- *Marco contextual o antecedentes históricos*: desde cuándo, cómo se originó y se manifestó el fenómeno que vamos a abordar, cuáles fueron las causas.
- *Marco o referente conceptual*: cuáles son los puntos de referencia, categorías y conceptos capitales que ayudan a enmarcar el estudio.
- *Teoría propiamente dicha*: cómo se articulan todos los elementos para describir, explicar y predecir el fenómeno³¹.

Si deseamos abordar el problema de “La construcción del yo y del otro nicaragüense en las noticias de sucesos del *Diario Extra* en los últimos diez años”, debemos circunscribir la descripción y la explicación del fenómeno en el tiempo para poder tener una visión más completa de la situación presente. Esos antecedentes históricos ayudarán a entender las relaciones conflictivas, exclusivas y excluyentes de los nacionales hacia sus vecinos del norte: desde cuándo, por qué razones, cómo se manifestaron las primeras diferencias y qué consecuencias han tenido para la cultura, la identidad y el tipo de relaciones entre ambos países hoy. Esto es lo que se llama el marco histórico, *marco contextual* o antecedentes históricos.

Para elaborar un marco o *referente conceptual* debo detectar cuáles son los tópicos imbricados en el problema que he planteado. Para el caso del yo y del otro nicaragüense en *Diario Extra*, existen dos variables: una tiene que ver con identidad (imagen del yo e imagen del otro) y la otra tiene que ver con medios masivos como formadores de identidad (*Diario Extra*). Debo sospechar y demostrar que existe una estrecha relación entre estas dos zonas conceptuales (Identidad y Cultura de masa), debo averiguar cómo se relacionan y darle una

31 Según Guillermo Briones, estos tres elementos se distinguen por sus contenidos y por sus niveles de elaboración: las proposiciones del Marco teórico “*suelen tener una mayor consistencia lógica*, de tal modo que el problema resulta como derivado o deducido de ese conjunto conceptual”; el Marco de Antecedentes “*proporcionan un contexto de referencia del problema a investigar*”, mientras que el Marco Conceptual es “*una elaboración conceptual del contexto en el cual se considera el problema*”: “Se podría decir que este marco es una especie de teorización, sin grandes pretensiones de consistencia lógica entre las proposiciones que la componen, aun si utiliza conceptos de alguna teoría existente” (Briones 1992: 34-36. Los destacados son nuestros).

exposición coherente a su amalgama. Lo que resulte de esa relación es lo que llamaremos Teoría o Marco teórico: no sólo explicará el fenómeno de la identidad con sus componentes (mismidad y alteridad), sino que también expondrá la forma en que la identidad se construye social y culturalmente, las instancias que intervienen en esa formación y el papel específico que cumplen los aparatos ideológicos del Estado y los medios de información masiva. La Teoría tratará de ver todos estos aspectos de una manera unitaria, coherente y compacta.

Las funciones de la teoría son prácticamente tres:

- *Describir*: definir el fenómeno, cómo es, cómo está constituido, cómo se caracteriza, condiciones en que se presenta y maneras en que puede presentarse.
- *Explicar*: qué funciones cumplen, qué sentidos generan, por qué se da tal o cual comportamiento, cómo se relacionan u oponen los elementos que la constituyen, razones por las cuales se da ese tipo de comportamiento.
- *Predecir*: cómo se comportaría el fenómeno si cambiaran las condiciones actuales, si lo viéramos dentro de otro contexto social, histórico y cultural (Hernández, Fernández y Baptista 1991: 41-42).

Debe existir una estrecha relación entre la descripción, la explicación y la predicción emanada de la Teoría.

Las teorías de mayor perspectiva son aquellas que puedan explicar una mayor cantidad de fenómenos y admitir un mayor número de aplicaciones. Por ejemplo, para los fenómenos relacionados con la producción signico-cultural, la semiótica es la teoría más completa para abordar fenómenos y productos de esa naturaleza, al centrar su atención en el estudio de los sistemas de signos y ver al ser humano como el productor y generador de signos y estar envuelto en una red simbólica.

Cuando una teoría no es suficiente para describir y explicar el fenómeno se puede echar mano de otras teorías que ayuden a su mejor descripción, explicación y predicción, siempre y cuando no se presenten contradicciones internas entre esas teorías³². Se pueden dejar pasar por alto las contradicciones entre las

32 Por ejemplo, analizar un texto desde la estilística tradicional y la teoría del texto: la primera llama "influencia" a la presencia de textos y discursos en el texto que analiza, mientras que la segunda concibe ese fenómeno como relaciones intertextuales e interdiscursivas, gracias al carácter polifónico y dialógico del texto. La contradicción entre ambos enfoques radica en que el primero mira la "influencia" como externa al texto y a la concepción semiótica del productor, mientras que la segunda lo mira como un fenómeno interno, propio de todo proceso de escritura, según el cual ningún texto se escribe a partir de cero, sino que asume la tradición cultural y textual previa, dentro de la cual produce calcos, ironías, parodias, carnavalizaciones, subversiones y perversiones.

teorías si aquellas son secundarias. El investigador o el equipo de investigadores pueden, a partir de una serie de trozos de teorías, armar su propio marco teórico. Los límites de una teoría pueden ser subsanados con el recurso a otra³³. Un resumen de las funciones de la teoría queda expuesto en el Cuadro 14:

FUNCIONES DE LA TEORÍA		
Describir	Explicar	Predecir
Define cómo es el fenómeno, cómo está constituido, cómo se caracteriza, condiciones en que se presenta y cómo podría presentarse.	Qué funciones cumple, sentidos que genera, por qué se dan tales o cuales comportamientos, cómo se relacionan u oponen sus componentes, las implicaciones derivadas.	Cómo se comportaría el fenómeno si cambiaran las condiciones actuales, si lo vemos dentro de otro contexto social, histórico y cultural.

Cuadro 14: Funciones de la Teoría. Elaborado a partir de Hernández, Fernández y Baptista (1991).

5.1.5.2. Metodología

La metodología es la reflexión que hacemos sobre las técnicas y los métodos que vamos a utilizar en la investigación. Conviene dejar claro por qué razón es oportuno recurrir a tales o cuales procedimientos para poner en marcha nuestro trabajo. Como la metodología comprende las técnicas y los métodos, son necesarias algunas aclaraciones sobre ambos aspectos para que no confundamos unas con otros³⁴.

5.1.5.2.1. Técnicas

Las técnicas son los instrumentos con que vamos a recoger información de campo y procesar la información bibliográfica o documental.

33 Véase lo que apunta José Pablo Netto: "Todas las teorías tienen sus límites, todas las teorías tienen sus fronteras... Es necesario distinguir el carácter relativo del conocimiento teórico: todo conocimiento teórico es relativo, es ampliable, es corregible. No es definitivo" (Netto 2005: 41).

34 Muchos manuales de metodología son los responsables de esta confusión. Por ejemplo: "cabe interpretar que el 'método' de recolección de datos se relaciona, sobre todo, con las herramientas de recolección de datos, o con lo que nosotros denominamos técnicas" (Blaxter, Hughes y Tight 2000: 90). En un área como la lingüística, por ejemplo, existen manuales con el nombre de metodologías, pero lo que uno encuentra es una serie de técnicas para recoger información (Ver Hernández 2005 y Jiménez 2007).

Sirven para *recoger* información de campo: el censo, la encuesta, el sondeo, la entrevista, la fotografía, la grabación, la transcripción, la filmación, la historia de vida, el grupo de discusión, el cuestionario estructurado y semiestructurado, la teorización anclada, la codificación, la semántica cualitativa y la semántica cuantitativa son técnicas para recoger información. Lo recopilado por estas técnicas se convierte en un DATO que requerirá después de un método para su análisis e interpretación. Como sostiene Carlos Sabino: “esa información no nos ‘habla’ por sí misma; no es capaz por sí sola de darnos las respuestas deseadas hasta tanto no se efectúe sobre ella un trabajo de análisis e interpretación” (Sabino 1995: 150).

Dentro de las técnicas que nos sirven para *procesar* información bibliográfica podemos mencionar las fichas, los resúmenes, los comentarios, el análisis y las críticas. Aquí es donde conviene tener decidido cuál es el manual de estilo se va a utilizar en la investigación para ir procesando y almacenando la información de la manera más adecuada y eficaz. Por ejemplo, a la hora de tomar notas, hacer resúmenes, reportes de lectura o reseñas de un libro, debe quedar registrada toda la información referente a autor, nombre de la fuente, lugar, editorial, año y página. Si se trata de una revista: autor, nombre del artículo, nombre de la revista, volumen, número, meses, año y páginas. En el caso de un documento electrónico también debe quedar registrada la dirección de la Web, la fecha registrada del documento y la fecha cuando fue accedido. El Cuadro 15 nos da una visualización de ambas técnicas:

LAS TÉCNICAS Y SUS TIPOS	
TÉCNICAS PARA RECOGER INFORMACIÓN DE CAMPO	TÉCNICAS PARA PROCESAR INFORMACIÓN DOCUMENTAL
<ul style="list-style-type: none"> ·Encuesta ·Entrevista ·Censo ·Sondeo ·Fotografía ·Grabación ·Filmación ·Historia de vida ·Grupos de discusión o Grupos focales 	<ul style="list-style-type: none"> ·Fichas ·Resúmenes o reseñas ·Comentarios ·Análisis ·Críticas ·Reporte ·Etc.

Cuadro 15: Técnicas para recoger y procesar información.
Elaboración propia.

5.1.5.2.2. Métodos

Los métodos tienen que ver con la manera como se realiza algo, el conjunto de procedimientos o pasos que se utilizarán en el análisis e interpretación del objeto de estudio o de los datos arrojados por las técnicas de recolección de información³⁵. Dichos procedimientos deben explicitarle al lector *cómo hacer para analizar tal o cual fenómeno, cuáles son los pasos a seguir para ejecutar el análisis del objeto de estudio*: qué se hace primero y cómo, qué se hace después y cómo, y para qué se ejecutan esos pasos, qué se pretende encontrar en cada movida que hagamos. Es como un juego de ajedrez: no se mueve una pieza sin saber cuál será el resultado o la consecuencia de dicha movida.

Proceder con método permite ser sistemático, seguir un orden lógico y coherente que impide que nos abismemos o andemos dando tumbos de un lado a otro y sin norte preciso. El método nos orienta, nos dice cómo proceder, qué hacer en cada paso. Quien sigue un método está menos propenso a extraviarse en su recorrido y tiene más seguridad de llegar a alguna parte: Pero “Quien estudia y trabaja sin método es como un navegante sin brújula” (Bavaresco 1979: 17).

El material, el corpus, la muestra o el objeto de estudio puede ser analizado con dos tipos de métodos: los cuantitativos y los cualitativos. Dentro de los métodos *cuantitativos* podemos mencionar los estadísticos o frecuenciales que nos sirven para elaborar tablas, cuadros y gráficos en los que se analiza el porcentaje, las variables, las variantes. El resultado al que se arriba es una cifra porcentual, una cantidad.

Esos cuadros y gráficos deben ser interpretados a partir de un método cualitativo. La finalidad de los métodos *cualitativos* es buscar una reformulación, explicación y teorización de los fenómenos. El resultado al que se arriba no es nunca una cantidad, sino una cualidad, una dimensión, una extensión, una conceptualización del objeto. Quien investiga hace pasar al fenómeno por una serie de operaciones y manipulaciones por medio del método y las estrategias de análisis seleccionados para hacer que surjan las significaciones que hará comprensibles al lector. Se parte del presupuesto epistemológico de que se deben *ver los fenómenos humanos como fenómenos de sentido que pueden ser comprendidos por medio de esfuerzos intelectuales de parte de quien investiga y de la naturaleza del fenómeno*. Quien investiga participa activamente en el manejo del instrumento de recogida de datos, debe reflexionar e intervenir directamente para orientar el análisis en procura de la comprensión del fenómeno,

35 Método es definido como: “1. Modo de decir o hacer con orden. 2. Modo de obrar o proceder. 3. Procedimiento que se sigue en las ciencias para hallar la verdad y enseñarla” (DRAE).

para captar su sentido. El dato o fenómeno escogido debe ser reconocido como tal por los actores sociales a los que se dirige la investigación (Mucchieli 2001).

Las investigaciones cualitativas están signadas por las siguientes características:

- Concibe la investigación desde la óptica de la comprensión.
- Aborda el objeto de estudio de manera abierta y amplia.
- La recogida de datos se efectúa mediante instrumentos que no implican ninguna cuantificación.
- Da lugar a un análisis cualitativo de los datos en el que las palabras son analizadas directamente por otras palabras, sin pasar por una operación numérica.
- Desemboca en un relato o en una especie de teoría (Mucchieli 2001: 174).

La relación que se establece con el objeto de estudio, desde el punto de vista *epistemológico*, es:

- *Holista*: pretende tomar en cuenta la totalidad de la situación estudiada.
- *Próxima*: distancia reducida con respecto al fenómeno con el fin de llegar a un conocimiento primero y personal del fenómeno.
- *Directa*: la mediación con los sujetos de estudio se efectúa la más de las veces a través del lenguaje común, sin medios técnicos.
- *Interpretativa*: trata de indagar los sentidos, las vivencias y los acontecimientos.

Desde el punto de vista *metodológico*, la investigación cualitativa resulta pertinente porque es:

- *Comprensiva*: privilegia la descripción de los procesos por encima de la explicación de las causas; la profundidad de los análisis por encima de la multiplicación de los casos; la riqueza de los datos por encima de la precisión de las medidas.
- *Inductiva*: la comprensión del fenómeno estudiado se destaca progresivamente a través del contacto prologado de la situación y en ausencia de *a priori* normativos.

- *Recursiva*: las etapas de su desarrollo pueden ser retomadas todo lo a menudo que se quiera o todo lo que se necesite para la comprensión del objeto de estudio.
- *Flexible*: el proceso no queda codificado de manera rígida y puede adaptarse a los eventos del descubrimiento (Mucchieli 2001: 242)³⁶.

Esto nos lleva a dejar más clara la diferencia epistemológica de las ciencias naturales y las ciencias humanas y sociales, que se relacionan respectivamente al *paradigma científico positivista* y al *paradigma comprensivo*, respectivamente.

La meta de las *ciencias naturales* es explicar la causalidad. Su método experimental debe responder a criterios precisos de rigor, objetividad, cuantificación y coherencia interna. Supone que la ciencia debe ser objetiva y debe partir de reglas y procedimientos estrictos. “La observación sistemática, la medida y la repetitividad de los hechos van a permitir explicar los fenómenos y formular las leyes que lo rigen. Desde este punto de vista, el dato no es problemático, pues el ‘hecho’ es una realidad. Existe independientemente de la persona que lo percibe” (Mucchieli 2001: 243). Por tanto, el observador tiene que abstraerse completamente de su subjetividad, ser neutral y exterior al mundo que analiza³⁷. Este paradigma construye variables independientes y dependientes para luego examinar las relaciones que las vincula en un contexto de causalidad.

En cambio, la meta de las *ciencias sociales y humanas* es comprender el sentido y el alcance de los fenómenos sociales, históricos y culturales. “Esta comprensión implica participar en la vida y en la cultura de los actores, ponerse en su lugar para comprender cómo y por qué actuaron de tal manera, recreando la situación y las condiciones en las cuales se llevaron a cabo dichas acciones” (Mucchieli 2001: 91). Se toma en cuenta la complejidad de las situaciones, sus contradicciones, la dinámica de los procesos y el punto de vista de los actores. El sujeto es quien crea y constituye la realidad. Subraya la importancia de la subjetividad en la aprehensión de los conocimientos: la realidad pasa a través del filtro de las creencias, los valores y las finalidades. Establece las bases del objeto construido. Puede ser utilizada en una investigación disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar. Trabaja con hipótesis de trabajo y no con hipótesis formales y a sus *a priori* teóricos les concede sólo un valor instrumental:

36 Otra caracterización que se le da a la investigación cualitativa tiende a resaltar las siguientes cualidades: “comprensiva, holista, inductiva, naturalista, ecológica, humanista, empíricamente anclada, particularmente adecuada para el análisis fino de la complejidad, cercana a las lógicas reales, sensible al contexto en el que se desenvuelven los acontecimientos estudiados, atenta a los fenómenos de exclusión y marginación” (Mucchieli 2001: 175).

37 Esa supuesta objetividad está marcada discursivamente con el uso del impersonal para referirse a las tareas ejecutadas por el analista: no se dice “observaremos” o “analizaremos”, sino “se observará” o “se analizará”.

“modelos, teorías y resultados de investigaciones anteriores se presentan como otras tantas gafas potencialmente cegadoras ante un mundo del que se podría velar la racionalidad efectiva por haberlo sometido a una explicación previa” (Mucchieli 2001: 246). Como la investigación cualitativa se sitúa en el nivel del cuadrante inducción/construcción del ciclo científico, requiere de una ‘actitud’ nueva. El Cuadro 16 ofrece una síntesis de ambos paradigmas.

PARADIGMAS DE LAS CIENCIAS	
Paradigma positivista: investigación cuantitativa	Paradigma comprensivo: investigación cualitativa
<ol style="list-style-type: none"> 1. Enfoque de ciencias naturales. 2. Preocupada por: objetividad, generalizabilidad, reproductividad. 3. Lógica de la verificación 4. Se sabe con certeza lo que será significativo. 5. Contexto planeado 6. Control de variables <i>a priori</i>. 7. Puedé establecer relaciones causales y correlacionales. 8. Procedimientos codificados y fijos. 9. Sublimación (o negación, según el punto de vista) de la complejidad. 10. Los datos son considerados como discretos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Enfoque de las ciencias sociales y humanas. 2. Objetividad, generalizabilidad, reproductividad son secundarias. 3. Lógica del descubrimiento. 4. A priori, todo puede ser significativo. 5. Contexto captado. 6. Control <i>a posteriori</i> de las variables. 7. Interés por la ‘causalidad’ local, circular y simbólica. 8. Procedimientos variables. 9. Comprensión y presentación de la complejidad. 10. Los datos son considerados “ricos” (Mucchieli 2001: 176).

Cuadro 16: Paradigmas positivista y comprensivo. Elaborado a partir de Mucchieli (2001).

5.1.6. Esquema capitular

Consiste en hacer un perfil de los capítulos de que va a contar la investigación, qué va a tratarse en cada uno de ellos, a qué problema busca dar respuesta y qué objetivo pretende cubrir, como explicamos en el Capítulo 4. Se trata de un punteo básico de los contenidos que poseerá cada capítulo para que el lector

tenga una idea de lo que hallará en ellos. Puede utilizarse una nomenclatura decimal u otra que alterne números y letras.

Ejemplo de nomenclatura decimal:

1. Valores referidos a la construcción del yo y del otro
 - 1.1. Valores del yo
 - 1.1.1. Valores políticos
 - 1.1.2. Valores sociales
 - 1.1.3. Valores étnico-culturales
 - 1.2. Valores del otro
 - 1.2.1. Valores políticos
 - 1.2.2. Valores sociales
 - 1.2.3. Valores étnico-culturales³⁸.

Ejemplo de nomenclatura que alterna números y letras (alfanumérica):

II. Estrategias retóricas y estilísticas en la construcción del yo y del otro

A. Recursos retóricos y estilísticos en la construcción del yo

1. Antítesis

2. Metaforización

3. Hiperbolización de las cualidades propias

4. Atenuación de los defectos propios

B. Recursos retóricos y estilísticos en la construcción del otro

1. Antítesis

2. Metaforización

3. Hiperbolización de los defectos ajenos

4. Atenuación de las cualidades del otro.

5.1.7. Desarrollo

El desarrollo es la exposición sistematizada de los resultados del análisis e interpretación de los datos o del objeto de estudio. Se pretende ahondar cada vez más en la comprensión del objeto, buscando satisfacer las preguntas y los objetivos formulados y demostrar o refutar la hipótesis. Las estrategias expositivas deben, por todos los medios, dejar claro qué es lo que se busca, qué es lo que se obtiene, qué es lo que se demuestra y cómo los resultados van guardando coherencia en cada uno de los apartados y entre cada uno de los capítulos.

38 Los Manuales MLA y APA utilizan nomenclatura decimal. En este libro hemos seguido esa disposición decimal.

El Desarrollo comprenderá tantos capítulos como problemas específicos nos hayamos planteado. Cada capítulo debe poseer como mínimo:

- Una *introducción* que plantee el punto de partida, lo que se va a tratar, lo que se va a discutir y lo que se pretende alcanzar.
- Un *adentramiento* en la materia que se ha ofrecido tratar, los resultados que se van obteniendo, la superación de análisis anteriores que se van logrando (o su confirmación), la emergencia de nuevos problemas y de nuevas posibilidades de análisis desde otras perspectivas.
- Una *conclusión parcial* con los resultados hasta el momento obtenidos.

Los capítulos llevan un título acorde con los problemas y objetivos específicos que nos hemos formulado. Dichos problemas y objetivos nos ofrecen: las coordenadas, las variables conceptuales y la lógica que debe llevar el título. Veamos el siguiente ejemplo acorde con los problemas y objetivos específicos que planteados en relación con el tema de la construcción del yo y del otro en los textos literarios de la saga bananera:

Capítulo 1: VALORES QUE INTERVIENEN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL YO Y DEL OTRO.

Capítulo 2: RECURSOS RETÓRICOS Y SISTEMA DE REPRESENTACIONES UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL YO Y DEL OTRO.

Capítulo 3: RELACIÓN TEXTO-CONTEXTO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL YO Y DEL OTRO.

5.1.8. Conclusiones

Las conclusiones exponen los hallazgos a los que arribó la investigación en relación con los problemas, los objetivos y la hipótesis planteados. Dichos resultados pueden presentarse en tres tipos de conclusiones:

- *Sintéticas*: expresan, de forma sumaria, los resultados capitales a los que llegó la investigación.
- *Polémicas*: exponen las adhesiones o los distanciamientos hacia resultados anteriores que se terminan de confirmar o de refutar con nuestro estudio.
- *Problemas abiertos* o perspectivas futuras: apuntan hacia aquellos problemas que fueron surgiendo durante el proceso de investigación y que, por salirse de los formulados al inicio, quedan sin desarrollar y a la disposición de futuros investigadores.

Todo investigador debe estar pendiente de estos tres tipos de conclusiones. Particularmente de los problemas abiertos: ahí puede estar el germen de una futura investigación. Por eso, cuando leamos una tesis o estudio, es conveniente y necesario preguntarse:

- Qué se propuso averiguar.
- Con cuál aparato crítico.
- Cuáles fueron los resultados.
- Cuáles problemas quedaron pendientes.

Finalmente, las conclusiones deben explicitar si se demostró la hipótesis o si fue rechazada por la investigación. Esto forma parte de la unidad, la coherencia y la sistematicidad con que se lleva a cabo el análisis y la interpretación de nuestro objeto. Pero también tiene que ver con uno de los principios de la ética de la investigación: no se pueden falsear los datos para hacer corresponder los resultados con la hipótesis propuesta al inicio de la formulación del trabajo.

5.1.9. Referencias bibliográficas

Las referencias se harán en orden alfabético por apellido de los autores y los datos se ordenarán según lo estipulado por el manual de estilo que elijamos: MLA o APA. Deberán aparecer referenciadas todas las fuentes citadas en la investigación. Esas referencias pueden también clasificarse, de las más generales a las más específicas. En el Capítulo 7 ejemplificaremos cómo se elaboran las referencias bibliográficas.

5.1.10. Anexos

Forman parte de los anexos todo material que proporcione mayor comprensión y permita conocer mejor aspectos no desarrollados dentro del cuerpo de la investigación. Pueden incluirse en Anexos:

- Documentos completos: textos históricos, leyes, artículos breves, cartas, textos literarios breves o inéditos de autores conocidos.
- Instrumentos de investigación utilizados: entrevistas, encuestas, cuestionarios, sondeos.
- Dibujos, diagramas, fotos, gráficos y tablas estadísticas.
- Glosarios.
- Cronologías de autores, producción intelectual, contexto histórico, social y cultural.

5.1.11. Presupuesto

Toda investigación tiene un costo económico que quien investiga debe asumir si no investiga con fondos de una institución, una beca o algún otro subsidio. El presupuesto dirá si estamos en condiciones materiales de llevar a cabo el estudio. Del mismo modo, si presentamos un proyecto de investigación para que sea patrocinado por una institución, dependiendo del monto, la entidad patrocinadora dirá si puede o no puede financiar el proyecto.

A la hora de elaborar un presupuesto deben tomarse en cuenta aspectos como:

- Tipo de investigación y objeto de estudio.
- Dónde se ubica el objeto de estudio.
- Viajes, giras, entrevistas, encuestas, sondeo, censo...
- Transcripción de entrevistas, tabulación y digitación de datos en matrices...
- Adquisición de materiales: libros, copias, hojas, tinta, disquete, dvd, cd, películas...
- Redacción de investigación y corrección de estilo.
- Reproducción y empaste de los ejemplares de la investigación.

5.1.12. Cronograma

Una investigación puede durar toda la vida y pasar de una generación a otra y nunca acabar. Pero dentro del ámbito académico todo tiene su plazo y debemos tomar las medidas necesarias para que las tareas asignadas obtengan los resultados en el tiempo previsto. Podemos pasar toda la vida estudiando y eso sería lo más saludable para una academia que se quiere renovada, actualizada, a la altura de los tiempos, de las teorías y las metodologías nuevas, sedienta de conocimiento con que afrontar los problemas y necesidades humanas. Pero para ganar un curso, para terminar un ciclo lectivo, para llegar al final de la carrera y graduarse debemos cumplir con tareas precisas que deben ser entregadas en tiempos precisos.

El cronograma comprenderá las etapas, las actividades y el tiempo estimado para realizarlas. *La función del cronograma es controlar qué hacer y cuándo hacerlo.* Puede utilizarse con fines evaluativos para ver el ritmo y el cumplimiento de lo planeado. Si nuestro propósito es realizar un Diseño de investigación en un curso que dura entre 16 a 18 semanas, entonces debemos saber cuántas partes tiene ese Plan para ver cuánto tiempo le dedicamos a cada una. En el Cuadro 17 reproducimos un ejemplo, que ya adelantamos en el Capítulo 4, pensado para un ciclo lectivo en el que se debe elaborar el Diseño.

TAREAS	MES 1			MES 2			MES 3				MES 4				
Paso 1	X														
Paso 4		X	X	X											
Pasos 2-3				X											
Pasos 5-6					X	X	X								
Pasos 7-10								X	X	X	X				
Detalles y exposición												X	X	X	X

Cuadro 17: Cronograma (2). Elaboración propia.

Supongamos que en el curso de Investigación concretamos nuestro Diseño y que ahora queremos llevar a cabo la investigación. Debemos encontrar un asesor o tutor que lea nuestro Plan y lo apruebe para inscribirlo en la Escuela respectiva³⁹. Una vez aprobado, debemos pensar en cuánto tiempo tomará analizar, interpretar y sistematizar los resultados de tres capítulos y las conclusiones. Además, tendríamos que pensar en la redacción del primer borrador, la revisión, la redacción del segundo borrador, su revisión, la inclusión de las correcciones para llegar a la redacción final. ¿Esas tareas cuánto tiempo demandarán? Impongámonos un año: doce meses representados en el Cuadro 18:

TAREAS	Primer cuatrimestre			Segundo cuatrimestre			Tercer cuatrimestre			Cuarto cuatrimestre				
Capítulo I	X	X												
Capítulo II			X	X										
Capítulo III				X	X									
Conclusiones						X	X	*						
Segundo borrador								X	X	X				
Versión final											X	X	X	*

Cuadro 18: Cronograma (3). Elaboración propia.

(*) Dejamos dos meses sin tareas para repensar y reordenar el mundo de las ideas que hemos barajado y para darle tiempo a la maduración de otras que nos hayan quedado en el tintero y que pudieran salir con las objeciones, inquietudes y sugerencias del tutor y los lectores.

39 Los estudiantes de Humanidades enfrentan un problema: cada ciclo supone un nuevo grupo, nuevos compañeros y diferentes docentes. Pocas veces el Diseño que elaboran en el primer Ciclo pueden ejecutarlo en el segundo, por esta razón se ven obligados a formar nuevos equipos, escoger nuevo tema y formular nuevo Diseño para realizar la investigación.

Una vez sistematizados los resultados, nada más queda esperar la aprobación por parte de los lectores y la asignación del día de la defensa pública. Para esa exposición debemos tomar en cuenta los consejos que nos dé quien nos haya asesorado, las recomendaciones de los lectores y echar mano de todo el conocimiento que hayamos adquirido y tenido que manejar en el proceso de la investigación. *Para el día de la defensa debemos estar seguros de que los más enterados sobre lo que trata la investigación somos nosotros.* El tribunal se encargará de buscar puntos débiles, que se hagan aclaraciones, que se les explique o resuelva alguna duda que todavía no logra la claridad necesaria, que se expongan los aportes de la investigación para el campo de estudio donde nos ubicamos, que se explicita el aporte que el estudio hace a la comunidad académica. En el Capítulo 8 señalaremos algunas pautas a tomar en cuenta en esa exposición y defensa pública de nuestro estudio.

UCI

Sustento del uso justo de materiales protegidos por derechos de autor para fines educativos

El siguiente material ha sido reproducido, con fines estrictamente didácticos e ilustrativos de los temas en cuestión, se utilizan en el campus virtual de la Universidad para la Cooperación Internacional – UCI - para ser usados exclusivamente para la función docente y el estudio privado de los estudiantes en el curso Seminario de Graduación perteneciente al programa académico de la Maestría de Administración de Tecnología de Información.

La UCI desea dejar constancia de su estricto respeto a las legislaciones relacionadas con la propiedad intelectual. Todo material digital disponible para un curso y sus estudiantes tiene fines educativos y de investigación. No media en el uso de estos materiales fines de lucro, se entiende como casos especiales para fines educativos a distancia y en lugares donde no atenta contra la normal explotación de la obra y no afecta los intereses legítimos de ningún actor .

La UCI hace un USO JUSTO del material, sustentado en las excepciones a las leyes de derechos de autor establecidas en las siguientes normativas:

- a- Legislación costarricense: Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos, No.6683 de 14 de octubre de 1982 - artículo 73, la Ley sobre Procedimientos de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual, No. 8039 – artículo 58, permiten el copiado parcial de obras para la ilustración educativa.
- b- Legislación Mexicana; Ley Federal de Derechos de Autor; artículo 147.
- c- Legislación de Estados Unidos de América: En referencia al uso justo, menciona: "está consagrado en el artículo 106 de la ley de derecho de autor de los Estados Unidos (U.S.Copyright - Act) y establece un uso libre y gratuito de las obras para fines de crítica, comentarios y noticias, reportajes y docencia (lo que incluye la realización de copias para su uso en clase)."
- d- Legislación Canadiense: Ley de derechos de autor C-11– Referidos a Excepciones para Educación a Distancia.
- e- OMPI: En el marco de la legislación internacional, según la Organización Mundial de Propiedad Intelectual lo previsto por los tratados internacionales sobre esta materia. El artículo 10(2) del Convenio de Berna, permite a los países miembros establecer limitaciones o excepciones respecto a la posibilidad de utilizar lícitamente las obras literarias o artísticas a título de ilustración de la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones de radio o grabaciones sonoras o visuales.

Además y por indicación de la UCI, los estudiantes del campus virtual tienen el deber de cumplir con lo que establezca la legislación correspondiente en materia de derechos de autor, en su país de residencia.

Finalmente, reiteramos que en UCI no lucramos con las obras de terceros, somos estrictos con respecto al plagio, y no restringimos de ninguna manera el que nuestros estudiantes, académicos e investigadores accedan comercialmente o adquieran los documentos disponibles en el mercado editorial. sea directamente los documentos, o por medio de bases de datos científicas, pagando ellos mismos los costos asociados a dichos accesos.